

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	8-876-630-2016-506693
<b>Razón Comercial:</b>	Distribuidora y Novedades Mundo Fiesta
<b>Propietario</b>	Wilberto Chung Zhu
<b>RUC:</b>	8-876-630
<b>DV:</b>	57
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Mayo de 2016
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	LA GRAN ESTACION, CALLE SIMÓN BOLIVAR, CENTRO COMERCIAL LA GRAN ESTACION, 73 Y 74, CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	compra y venta al por menor y mayor de artículos para cumpleaños, fiestas, piñatas, globos, juguetes, golosinas, novedades, sedería y fantasía fina, ropa, perfumes, cartera, bolsos, gorras, cosmeticos, pampers, cd, relojes, utiles escolares y de oficina, artículos navideños, sodas, refrescos.
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades - Venta al por menor de prendas de vestir (excepto calzados) - Venta al por menor de relojes, joyas y fantasía fina - Venta al por menor de perfumes (Perfumerías) - Ventas al por menor de artículos de cumpleaños o fiestas. - Venta al por menor de utiles de oficina. - Ventas al por menor y mayor de textos escolares - Venta al por mayor de Mezcladores, jugos, gaseosas y/o Bebidas Energizadas. - Venta al por menor de pan y productos de panaderías - Venta al por menor de productos de confitería - Venta al por menor de productos alimenticios, insumos y bienes.
<b>Capital Invertido:</b>	5000.00
<b>Estado:</b>	<b>Cancelado</b>

## Información de Cancelación

<b>Fecha de Cancelación:</b>	5 de Mayo de 2021
<b>Observación de Cancelación:</b>	falta de ingresos por bajas ventas debido a las restricciones de bioseguridad del MINSA por el COVID19
<b>Motivo de Cancelación:</b>	Cese de Operaciones
<b>Fecha de Expedición:</b>	05 de Mayo de 2025 a las 2:42 27 am

### AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-10737547

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)